**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Medellin 30-06-2023

Señor (a)
**GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ ARBOLEDA**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **4550109**
Cargo del supervisor Coordinador.
Dependencia Automatizacion Industrial.
Ciudad Medellin.

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes 06 del año 2023

**Referencia:** No 4550109 del año (2023)

ADRIAN ALCARAZ ARRIETA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1066745270 de PLANETA RICA CORDOBA, en mi calidad de Contratista del SENA, en Automatizacion Industrial., en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para el contrato la suma de veintiocho millones seiscientos setenta y siete mil ochocientos diez pesos m/cte. ($28.677.810). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por el mes de febrero por valor de dos millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil noventa y ocho pesos ($2.458.098) b) seis meses (06) pagos iguales por los meses de marzo a agosto de 2023, por valor de cuatro millones noventa y seis mil ochocientos treinta pesos m/cte. ($ 4.096.830). cada uno. Y un último pago por el mes de septiembre por valor de un millón seiscientos treinta y ocho mil setecientos treinta y dos mil pesos ($ 1.638.732)

**Plazo:** Será hasta el (12) de (09) de 2023

| **OBJETO:** *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)* |
|---|
| Contratar la prestación de servicios personales para planear y orientar formación profesional integral titulada y complementaria, mediante la modalidad presencial como instructor temporal en las áreas en las que se requiera suplir la necesidad, bajo la programación que el Centro de formación realice en los diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada. |

**Obligaciones Especificas:** *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular con puntualidad. | Se dio formación de acuerdo a la programación a las siguientes fichas:<br><br>DIAM_2503101-T5 PLC.<br><br>DIAM_2670221-T2 Electricidad para sistemas mecatrónicos.<br><br>AI_2503066-T5 PLC II.<br><br>DIAM_2555685-T4 Control de motores eléctricos. | La carpeta de las actividades de aprendizaje desarrolladas en formación titulada se encuentra en:<br><br>URL: https://sena.territorio.la/index.php?login=true<br><br>Ficha: DIAM_2503101-T5<br>Ruta: Diseño E Integración De Automatismos Mecatrónicos (2503101 Pry 1235298) / PROYECTO / FASES DEL PROYECTO FORMATIVO / Fase 3. EJECUCION / Trimestre V / PLC (Adrián Alcaraz).<br><br>Ficha: DIAM_2670221-T2<br>Ruta: Diseño E Integración De Automatismos Mecatrónicos (2670221 Pry 1235298) / PROYECTO / FASES DEL PROYECTO FORMATIVO / Fase 2 / TRIMESTRE 2 / Instalaciones Electricas (Adrian Alcaraz).<br><br>Ficha: AI_2503066-T5<br>Ruta: Automatización Industrial (2503066 Pry 1937186) / PROYECTO / FASES DEL PROYECTO FORMATIVO / Fase 3 Ejecución / Trimestre V / PLC_II _ ADRIAN_ALCARAZ<br><br>Ficha: DIAM_2555685-T4<br>Ruta: Diseño E Integración De Automatismos Mecatrónicos (2555685 Pry 1235298) / PROYECTO / FASES DEL PROYECTO FORMATIVO / Fase 3 / TRIMESTRE 4 / Control de motores electricos. (Adrian Alcaraz). |
| 2 | Participar, apoyar, implementar y acompañar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas | En este periodo no se programaron participación relacionada con formación profesional ni en proyectos de investigación, innovación y sennova. | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, formulación de proyectos Sennova, junto con la elaboración de los informes técnicos de avance de los proyectos que le sean asignados por el supervisor, siempre acompañados del área de emprendimiento cuando así se requiera | | |
| 3 | Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento "desarrollo curricular" establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de | Durante el periodo se desarrolló formación de la siguiente manera:<br><br>DIAM_2503101-T5 PLC. Programa:Diseño e integración de automatismo mecatrónicos, Nombre del proyecto: Diseño e implementación de sistemas mecatrónicos para la automatización de procesos en las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes). Nombre | Las evidencias se encuentran en el blog de la cadena de Automatizacion industrial.<br><br>https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/ct-ai.html?zx=950387df19f92615<br><br>Formación titulada:<br><br>URL: https://sena.territorio.la/cms/index.php<br><br>Ficha: DIAM_2503101-T5<br>Ruta: Diseño E Integración De Automatismos Mecatrónicos (2503101 Pry 1235298) / PROYECTO / FASES DEL PROYECTO FORMATIVO / Fase 3. EJECUCION / Trimestre V / PLC (Adrián Alcaraz). |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento, apoyando siempre en el desarrollo de actividades para el desarrollo curricular y pedagógico de los programas de formación del Centro. | actividad de aprendizaje Elaborar lógica, bosquejos, esquemas, montaje y programación de PLC para el control de la máquina o proceso automatizado aplicando conceptos técnicos y software requerido.<br><br>DIAM_2670221-T2<br><br>Programa:Diseño e integración de automatismo mecatrónicos, Nombre del proyecto: Diseño e implementación de sistemas mecatrónicos para la automatización de procesos en las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).Nombre de la actividad de aprendizaje: Diseñar las instalaciones eléctricas para el correcto montaje y funcionamiento del automatismo, aplicando normatividad técnica y de seguridad vigente.<br><br>AI_2503066-T5<br><br>Programa:Automatizacion industrial. | <br>LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA<br>DISEÑO<br>RED TECNOLÓGICA<br>DISEÑO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS<br>INFORMACION GENERAL DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA<br>CÓDIGO: 223217 — DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: DISEÑO E INTEGRACIÓN DE AUTOMATISMOS MECATRÓNICOS<br>VERSIÓN: 100 — ESTADO: EN EJECUCIÓN<br>DURACION MÁXIMA ESTIMADA DEL APRENDIZAJE: Lectiva 18 meses; Práctica 6 meses; Total 24 meses<br>NIVEL DE FORMACIÓN: TECNÓLOGO<br>JUSTIFICACIÓN: El programa TECNOLOGO EN DISEÑO E INTEGRACIÓN DE AUTOMATISMOS MECATRÓNICOS se creó para brindar al sector productivo industrial la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías mecánica, eléctrica, electrónica, neumática, hidráulica e informática en todos los Departamentos del país, para que cuenten con potencial productivo y su fortalecimiento y crecimiento socio-económico tanto a nivel regional como nacional, todas las industrias dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica del sector. El SENA es la única institución educativa que ofrece el programa con todos los elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales, metodologías de aprendizaje innovadoras, acceso a tecnologías de última generación, estructurado sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidarios y emprendedores, que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.<br><br>Ficha: DIAM_2670221-T2<br>Ruta: Diseño E Integración De Automatismos Mecatrónicos (2670221 Pry 1235298) / PROYECTO / FASES DEL PROYECTO FORMATIVO / Fase 2 / TRIMESTRE 2 / Instalaciones Electricas (Adrian Alcaraz).<br><br><br>LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA<br>DISEÑO<br>RED TECNOLÓGICA<br>DISEÑO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS<br>INFORMACION GENERAL DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA<br>CÓDIGO: 223217 — DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: DISEÑO E INTEGRACIÓN DE AUTOMATISMOS MECATRÓNICOS<br>VERSIÓN: 100 — ESTADO: EN EJECUCIÓN<br>DURACION MÁXIMA ESTIMADA DEL APRENDIZAJE: Lectiva 18 meses; Práctica 6 meses; Total 24 meses<br>NIVEL DE FORMACIÓN: TECNÓLOGO<br>JUSTIFICACIÓN: El programa TECNOLOGO EN DISEÑO E INTEGRACIÓN DE AUTOMATISMOS MECATRÓNICOS se creó para brindar al sector productivo industrial la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías mecánica, eléctrica, electrónica, neumática, hidráulica e informática en todos los Departamentos del país, para que cuenten con potencial productivo y su fortalecimiento y crecimiento socio-económico tanto a nivel regional como nacional, todas las industrias dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica del sector. El SENA es la única institución educativa que ofrece el programa con todos los elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales, metodologías de aprendizaje innovadoras, acceso a tecnologías de última generación, estructurado sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidarios y emprendedores, que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.<br><br>Ficha: AI_2503066-T5<br>Ruta: Automatización Industrial (2503066 Pry 1937186) / PROYECTO / FASES DEL PROYECTO FORMATIVO / Fase 3 Ejecución / Trimestre V / PLC_II _ ADRIAN_ALCARAZ |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Nombre del proyecto: Mejoramiento de los procesos de producción mediante la implementación de programas de mantenimiento de máquinas automatizadas en la industria de la región.<br><br>DIAM_2555685-T4<br><br>Programa:Diseño e integración de automatismo mecatrónicos, Nombre del proyecto: Diseño e implementación de sistemas mecatrónicos para la automatización de procesos en las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).<br>Montar elementos asociados al control de motores eléctricos requeridos para el correcto funcionamiento de la maquina o proceso automatizado, aplicando procedimientos técnicos. | <br>LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA<br>DISEÑO<br>RED TECNOLÓGICA<br>DISEÑO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS<br>INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TITULADA<br>CÓDIGO: 223309 — DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL<br>VERSIÓN: 100 — ESTADO: EN EJECUCIÓN<br>Vigencia del Programa: Fecha Inicio 27/01/2010 — Fecha Fin: El programa aún se encuentra vigente<br>DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA DEL APRENDIZAJE: Lectiva 18 meses; Práctica 6 meses; Total 24 meses<br>NIVEL DE FORMACIÓN: TECNÓLOGO<br>JUSTIFICACIÓN: El programa TECNOLOGO EN AUTOMATIZACION INDUSTRIAL se creó para brindar al sector productivo industrial la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías mecánica, eléctrica, electrónica, neumática, hidráulica e informática en todos los Departamentos del país, para que cuenten con potencial productivo y su fortalecimiento y crecimiento socio-económico tanto a nivel regional como nacional, todas las industrias dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica del sector. El SENA es la única institución educativa que ofrece el programa con todos los elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales, metodologías de aprendizaje innovadoras, acceso a tecnologías de última generación, estructurado sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidarios y emprendedores, que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las<br><br>Ficha: DIAM_2555685-T4<br>Ruta: Diseño E Integración De Automatismos Mecatrónicos (2555685 Pry 1235298) / PROYECTO / FASES DEL PROYECTO FORMATIVO / Fase 3 / TRIMESTRE 4 / Control de motores electricos. (Adrian Alcaraz).<br><br><br>LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA<br>DISEÑO<br>RED TECNOLÓGICA<br>DISEÑO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS<br>INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TITULADA<br>CÓDIGO: 223309 — DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL<br>VERSIÓN: 100 — ESTADO: EN EJECUCIÓN<br>Vigencia del Programa: Fecha Inicio 27/01/2010 — Fecha Fin: El programa aún se encuentra vigente<br>DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA DEL APRENDIZAJE: Lectiva 18 meses; Práctica 6 meses; Total 24 meses<br>NIVEL DE FORMACIÓN: TECNÓLOGO<br>JUSTIFICACIÓN: El programa TECNOLOGO EN AUTOMATIZACION INDUSTRIAL se creó para brindar al sector productivo industrial la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías mecánica, eléctrica, electrónica, neumática, hidráulica e informática en todos los Departamentos del país, para que cuenten con potencial productivo y su fortalecimiento y crecimiento socio-económico tanto a nivel regional como nacional, todas las industrias dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica del sector. El SENA es la única institución educativa que ofrece el programa con todos los elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales, metodologías de aprendizaje innovadoras, acceso a tecnologías de última generación, estructurado sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidarios y emprendedores, que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 | Disponer para los aprendices los productos y /o materiales del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica, territorium o su equivalente, interactuando y motivando el uso eficiente de las plataformas Página 2 de 8 GTH-F-077 V.14 ANEXO DEL CONTRATO – INSTRUCTORES para el desarrollo de actividades pedagógicas y de formación, siempre siguiendo las políticas de la Entidad. | Diseño e integración de automatismos mecatrónicos<br><br>Diseñar las instalaciones eléctricas para el correcto montaje y funcionamiento del automatismo aplicado normatividad técnica y seguridad vigente: Se elaboro y socializo en el LMS, guía de aprendizaje, documentos guía de practica de montajes, material de apoyo, se socializo también el uso del software cadesimo. En PLC Y Y CONTROL DE MOTORES<br><br>Automatizacion Industrial<br><br>Mejoramiento de los procesos de producción mediante la implementación de programas de mantenimiento de máquinas automatizadas en la industria de la región.<br>Nombre de la actividad de aprendizaje: Montar elementos asociados al control de motores eléctricos requeridos para el correcto funcionamiento de la | Se puede evidendenciar en la plataforma LMS, TERRITORIUM.<br><br>URL: https://sena.territorio.la/cms/index.php<br><br>Ficha: DIAM_2503101-T5<br>Ruta: Diseño E Integración De Automatismos Mecatrónicos (2503101 Pry 1235298) / PROYECTO / FASES DEL PROYECTO FORMATIVO / Fase 3. EJECUCION / Trimestre V / PLC (Adrián Alcaraz).<br><br><br><br><br>Ficha: DIAM_2670221-T2<br>Ruta: Diseño E Integración De Automatismos Mecatrónicos (2670221 Pry 1235298) / PROYECTO / FASES DEL PROYECTO FORMATIVO / Fase 2 / TRIMESTRE 2 / Instalaciones Electricas (Adrian Alcaraz).<br><br><br><br><br>Ficha: AI_2503066-T5<br>Ruta: Automatización Industrial (2503066 Pry 1937186) / PROYECTO / FASES DEL PROYECTO FORMATIVO / Fase 3 Ejecución / Trimestre V / PLC_II _ ADRIAN_ALCARAZ |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | maquina o proceso automatizado, aplicando procedimientos técnicos, se elaboran guias de practicas y se pide previamente subir esa evidencia a territorio, y se socializa las guias que posteriormente se cargan en territorium. | <br>Ficha: DIAM_2555685-T4<br>Ruta: Diseño E Integración De Automatismos Mecatrónicos (2555685 Pry 1235298) / PROYECTO / FASES DEL PROYECTO FORMATIVO / Fase 3 / TRIMESTRE 4 / Control de motores electricos. (Adrian Alcaraz).<br> |
| 5 | Articular proyectos de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía, al igual que registrar los juicios evaluativos, dentro cumpliendo los cronogramas, términos y | Las fichas asignadas para este trimestre ya cuentan con su ruta.<br><br>Se realizo evaluación de los juicios evaluativos de la ficha 2503055_T4, de los resultados de aprendizajes aprobados en dicho trimestre. | Se puede evidenciar según la plataforma de Sofía plus (http://www.senasofiaplus.edu.co) plataforma TERRITORIUM.<br><br>Adjunto link del blog de la cadena donde se encuentra el condensado de los aprendices de la ficha 2503055_AI_T4 y los juicios evaluativos hasta el momento.<br>https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/ct-ai.html |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | tiempos establecidos por la entidad y el Reglamento del Aprendiz. | | |
| 6 | Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias del instructor, acorde con el procedimiento "ejecución de la formación" establecido por el Sena, siempre teniendo concordancia entre lo entregado al supervisor como lo publicado en las plataformas dispuestas | Se llevan a cabo las actividades propias de la ejecución de la formación.<br>Se tienen guías listas para cada tema a trabajar y se disponen para los aprendices.<br><br>Posteriormente al finalizar el trimestre se cargo toda la carpeta del portafolio del instructor en el blog de la cadena de automatización industrial. | Las evidencias se encuentran en el portafolio del instructor, compartida con el supervisor del contrato en el blog de la cadena de automatización.<br><br>https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/portafolio-del-instructor.html<br><br>Ruta: Documentos, portafolio del instructor, Portafolio 2023, Trimestre 1 2023, ADRIAN ALCARAZ<br><br> |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | para ello | | |
| 7 | Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – Ctma. | En este mes no hay novedades, pero se realiza seguimiento a ficha a la cual esta a cargo como tutor. | Se realiza seguimiento a cada grupo en el link de la cadena. https://fpiautomatizacion.blogspot.com/?zx=3f46a19e1d69025b |
| 8 | Aportar iniciativas, propuestas, gestión y ejecución de sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro. | Proyectos asignados desde coordinación, apoyo al mantenimiento eléctrico de la cadena Automatizacion.<br><br>Otra iniciativa es la realización de bancos para la competencia de control de motores eléctricos, logrando una mejor experiencia en los montajes, evitando mucho desorden de cables y una mejor distribución en los componentes. Iniciativa la cual próximamente se iniciara la ejecución para lograr buenos resultados. | Las iniciativas, avances y evidencias se encuentran en:<br><br>URL: https://fpiautomatizacion.blogspot.com/?zx=3f46a19e1d69025b<br><br>Adjunto imagen base para esta inciativa de la forma en la cual quedaría los bancos de trabajo.<br><br> |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Acondicionamiento de la planta FMS-500 para el fortalecimiento de los programas de formación en beneficios de todos. |  |
| 9 | Realizar el acompañamiento y hacer la entrega de las actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación, siempre siguiendo los lineamientos desarrollados para ello por el Sena, acompañando la ficha designada como tutor desde la etapa lectiva | Desde la etapa lectiva se está atento a los grupos que van a salir a etapa productiva, para dar las indicaciones básicas sobre este proceso. Desde el rol de tutor la ficha que tengo a cargo aun se encuentra en etapa lectiva. | Hay dos compañeros a cargo de este proceso y siempre se está atento por si requieren información para dicha actividad, que ayude al buen proceso de los aprendices. |

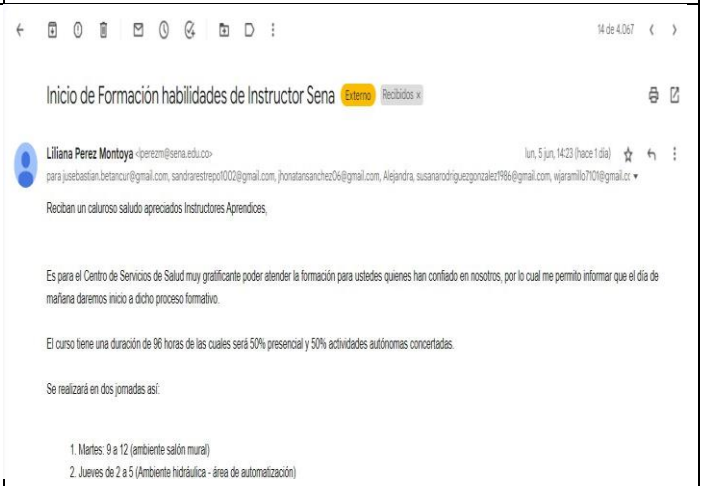
| | | | |
|---|---|---|---|
| | y productiva teniendo en cuenta: → Cantidad de aprendices que iniciaron etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices a los que se les realizó acompañami ento presencial – a distancia por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices a los que se les realizó cancelación de etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices certificados por ficha durante el mes de reporte. → URL o enlace donde se encuentra los registros del seguimiento, completos y detallados, por programa | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | y ficha. | | |
| 10 | Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes, siempre haciendo buenas prácticas de normas de seguridad y salud en el trabajo, de manera integral acompañando y promoviéndolas como | Se vela siempre por el orden y la limpieza de los ambientes de formación, conservación de espacios idóneos para la clase. | Se incentiva a los aprendices de las fichas asignadas en el trimestre para que siempre dejen los ambientes limpios |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | instructor técnico o instructor de área, aportando evidencia y desarrollo de acogida de dichas buenas prácticas. | | |
| 11 | Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya. | Durante este mes no se realizaron ni asignaron labores para dichas actividades. | Se mantiene atento y en constante revisión los correos institucionales y ordenes desde cordinacción academica. |
| 12 | Participar en los semilleros de investigación, designados por el Coordinador, de acuerdo con la línea | Semillero para worldskill Francia 2024. | Acompañamiento y entrenamiento de la habilidad MECATRONICA 04, en preparación para las pruebas nacionales que se realizaran en el mes de Junio. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | de investigación a la que pertenezca el programa de formación, incentivando a los aprendices en la participación de los mismos, estableciendo los proyectos, días y horas de reunión del semillero, función, logros, aportar evidencias y alcances del semillero. | | |
| 13 | . Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y | Se programo reunión de eje temático de electricidad en el cual se revisarán avances de los juicos evaluativos. | URL: https://fpiautomatizacion.blogspot.com/?zx=3f46a19e1d69025b<br><br>En el link del blog se encuentran el acta de la evidencia de la reunión anterior.<br><br> |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollar las competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática, teniendo en cuenta:<br>Página 3 de 8<br>GTH-F-077 V.14<br>ANEXO DEL CONTRATO – INSTRUCTORES<br>→ Descripción de avances, implementación, iniciativas, aportes y mejoramiento de los procesos de desarrollo curricular que lleva a cabo, para el periodo de que reporta.<br>→ Actas de reunión de desarrollo curricular. Mínimo una por trimestre.<br>→ Lista de evidencias que aporta como | | <br>**ACTA No. 01**<br>**Reunión líderes de equipos ejecutores del programa de Automatización Industrial**<br>**CIUDAD Y FECHA:** Medellín, 13 de ABRIL 2023 — **HORA INICIO:** 12:00 p.m. — **HORA FIN:** 1:00 p.m.<br>**LUGAR Y/O ENLACE:** Ambiente de aprendizaje del área de automatización — **DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** ANTIOQUIA-CTMA<br>**AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:**<br>1. JUICIOS EVALUATIVOS<br>**OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:**<br>Elaboración y actualización de Juicios evaluativos para cada una de las competencias del eje temático de electricidad.<br>**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**<br>Se contemplo que se deben de elaborar juicios evaluativos para el eje temático de electricidad, después un levantamiento de información y darnos cuenta que no contamos con esta herramienta actualmente.<br>Por lo cual se propuso en pro del mejoramiento de este proceso realizar listas de chequeo de tal forma que cumplan para aplicarlo y así evaluar a los aprendices.<br>**CONCLUSIONES**<br>• Elaborar las listas de chequeo para cada una de las competencias del eje temático de electricidad. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | participación en la construcción del desarrollo curricular. → URL o enlace de las evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular. | | |
| 14 | Realizar y/o actualizar los cursos de pedagogía dispuestos por la entidad, en aras de promover un mejor desempeño en la calidad del servicio prestado a la Entidad. | Durante este periodo se dio inicio al curso HABILIDADES DEL INSTRUCTOR SENA Inicio el 6 de jun al 3 de agosto 2023. |  |
| 15 | Realizar la prestación del servicio bajo la aplicación del código de ética, resaltando la puntualidad, aplicando siempre nuevas herramientas sobre el área en la formación, incentivando el aseo y la | Aplicando nuevas herramientas tecnológicas para la optimización de tiempo en los procesos de ensamble, asigando a un grupo de aprendices por clase a realizar aseo. | Actividades realizadas durante clase. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | organización de buenas prácticas dentro de su área. | | |
| 16 | Apoyar en la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA | Entrega de novedades de ambiente de formación. | Blog de la cadena de automatización. https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/ct-timei.html |
| 17 | Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL dentro de las fechas señaladas por el SENA, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato. | Realización de informes mensuales del CG Y CF para los honorarios del mes. | Secop II |
| 18 | Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado | En su debido momento cuando sea solicitado y terminado el contrato, aun el | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | el presente contrato. | contrato esta en ejecución. | |
| 19 | Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro. | Adecuación de ambiente industria 4.0 de la cadena automatización industrial, reuniones generales programado por coordinación. | Horario entregado por coordinación.<br>Reuniones generales. |
| | | | |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **26432375** de la planilla, operador ASOPAGOS S.A. del mes correspondiente a **MAYO**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

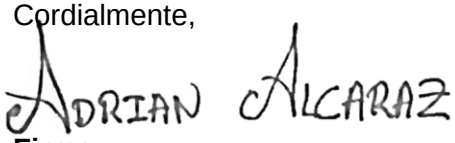
**Declaración bajo la gravedad de juramento.**

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

**Nota:** En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



**Firma**
**ADRIAN ALCARAZ ARRIETA.**
**Contratista**
**C.C. No. 1066745270**

Recibí a satisfacción:

**Firma**
**GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ ARBOLEDA**
**Supervisor(a) Contrato 4550109 de 2023**
**Coordinador.**

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

**INSTRUCTOR:** ADRIAN ALCARAZ ARRIETA

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA

**FECHA INICIAL:** 01/06/2023 00:00:00

**FECHA FINAL:** 07/06/2023 23:59:59

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 2555685 - DISEÑO E INTEGRACIÓN DE AUTOMATISMOS MECATRÓNICOS

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | DEFINIR LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DEL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO SEGÚN LAS NECESIDADES DEL CLIENTE Y CONDICIONES DE LA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | HOMOLOGAR DE ACUERDO A ESTÁNDARES INTERNACIONALES EL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO, SEGÚN LAS CONDICIONES DE LA |

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

2. VERIFICAR LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE AUTOMATISMOS EN SISTEMAS MECATRÓNICOS.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL |

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROYECTAR EL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO SEGÚN REQUERIMIENTOS Y ALCANCE ACORDADOS CON EL CLIENTE

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

6. PRESENTAR LA SIMULACIÓN DEL AUTOMATISMO DISEÑADO APLICANDO NORMAS TÉCNICAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REALIZAR EL DESARROLLO DEL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

5. CONTROLAR EL DESEMPEÑO DEL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO SEGÚN LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTOS DETALLADAS EN LA INFORMACIÓN TÉCNICA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 4,00

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 2670221 - DISEÑO E INTEGRACIÓN DE AUTOMATISMOS MECATRÓNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DEFINIR LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DEL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO SEGÚN LAS NECESIDADES DEL CLIENTE Y CONDICIONES DE LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: HOMOLOGAR DE ACUERDO A ESTÁNDARES INTERNACIONALES EL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO, SEGÚN LAS CONDICIONES DE LA

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

2. VERIFICAR LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE AUTOMATISMOS EN SISTEMAS MECATRÓNICOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROYECTAR EL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO SEGÚN REQUERIMIENTOS Y ALCANCE ACORDADOS CON EL CLIENTE

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

6. PRESENTAR LA SIMULACIÓN DEL AUTOMATISMO DISEÑADO APLICANDO NORMAS TÉCNICAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REALIZAR EL DESARROLLO DEL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

5. CONTROLAR EL DESEMPEÑO DEL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO SEGÚN LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTOS DETALLADAS EN LA INFORMACIÓN TÉCNICA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 6,00

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 2732974 - DOMOTICA E INMOTICA PARA VIVIENDA Y EDIFICIOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Instalar sistemas domóticos ¿ inmóticos de acuerdo con parámetros de diseño y normativa técnica

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

DIGITALIZAR PLANOS ARQUITECTÓNICOS Y DE DETALLES CUMPLIENDO CON TÉCNICAS DE RENDERIZACIÓN.
SELECCIONAR PARAMENTA ACORDE CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y EL TIPO DE PROYECTO.
PRESENTAR PRODUCTO CUMPLIENDO CON REQUISITOS, PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y ESTÁNDARES DE CALIDAD.

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 4,00

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 2503101 - DISEÑO E INTEGRACIÓN DE AUTOMATISMOS MECATRÓNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DEFINIR LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DEL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO SEGÚN LAS NECESIDADES DEL CLIENTE Y CONDICIONES DE LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: HOMOLOGAR DE ACUERDO A ESTÁNDARES INTERNACIONALES EL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO, SEGÚN LAS CONDICIONES DE LA

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

2. VERIFICAR LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE AUTOMATISMOS EN SISTEMAS MECATRÓNICOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROYECTAR EL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO SEGÚN REQUERIMIENTOS Y ALCANCE ACORDADOS CON EL CLIENTE

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

6. PRESENTAR LA SIMULACIÓN DEL AUTOMATISMO DISEÑADO APLICANDO NORMAS TÉCNICAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REALIZAR EL DESARROLLO DEL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

5. CONTROLAR EL DESEMPEÑO DEL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO SEGÚN LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTOS DETALLADAS EN LA INFORMACIÓN TÉCNICA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 6,00

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 2503066 - AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GESTIONAR LA AUTOMATIZACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y PROCESOS INDUSTRIALES

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE MÁQUINAS. Y PROCESOS ,BUSCANDO SU EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD |

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

REALIZAR MONTAJES CON EQUIPOS PARA AUTOMATIZACIÓN.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA |

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 6,00

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** 26,00

## EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

| FICHA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS |
|---|---|---|---|---|

**TOTAL TIEMPO EDT´s:** 0,00

## ACTIVIDADES ADICIONALES

| FECHA INICIAL | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS |
|---|---|---|---|

**TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:** 0,00

**INSTRUCTOR:** ADRIAN ALCARAZ ARRIETA

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA